

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FABRICA DE JOYAS LUXURYSTYLE C.L.

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de marzo del 2018 siendo las diez y ocho horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **FABRICA DE JOYAS LUXURYSTYLE C.L.**, los señores ASTUDILLO MATUTE HERNAN MARIA, ASTUDILLO CALLE HENRY GABRIEL, FAJARDO GUANOQUIZA JUAN CRISTOBAL, FAJARDO GUANOQUIZA JUAN LEONARDO Y ASTUDILLO CALLE CHRISTIAN HERNAN por estar presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Resolver sobre los informes de Gerente y Comisario del año 2017;
2. Resolver sobre los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 en todas sus partes.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

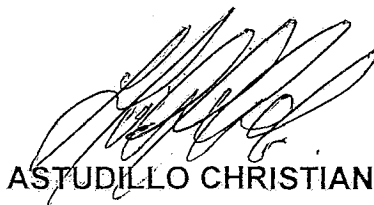
FABRICA DE JOYAS LUXURYSTYLE C.L.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y nueve horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



ASTUDILLO HENRY

CI 0103570867



ASTUDILLO CHRISTIAN

CI 0103570818



ASTUDILLO HERNAN

CI 0100899079

FAJARDO JUAN CRISTOBAL

CI 0101966133



FAJARDO JUAN LEONARDO

CI 0103779054